

NOTA DE PRENSA

HICIERON LLEGAR ESTA AGENDA A TRAVÉS DEL CONGRESISTA EDUARDO NAYAP. TAMBIÉN SE LO HARÁN LLEGAR AL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA.

ORGANIZACIONES INDÍGENAS PRESENTARON UNA AGENDA POLÍTICA AMAZÓNICA INDÍGENA AL PRESIDENTE DEL CONGRESO

- **AFIRMAN QUE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO TENDRÍA LOS PUNTOS CLAVES PARA SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EXISTENTES EN EL PAÍS.**

El día de hoy las organizaciones indígenas más representativas a nivel nacional y regional lideradas por el Presidente de la ORPIAN-P, Bernardino Chamik, así como líderes de algunas comunidades nativas amazónicas de las regiones Amazonas y Cajamarca, entregaron al congresista indígena, el líder awajun Eduardo Nayap Kinin (GP), la Agenda Política Para el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas de estas regiones, documento que contiene una serie de demandas y propuestas trabajadas por los pueblos indígenas con el objetivo de facilitar al Ejecutivo el inicio del diálogo con las Comunidades Nativas Amazónicas.

“Este documento refleja el sentir de los pueblos indígenas awajun y wampis, que lo único que buscan es tener un acceso y uso de los recursos naturales de manera equitativa para satisfacer sus necesidades de alcanzar un desarrollo en todos los sectores como salud, educación, infraestructura, carreteras, etc. Es en este marco, en el que las autoridades de los pueblos nativos amazónicos, se han unido para trabajar de manera consensuada y lo han plasmado en esta agenda que hoy es entregada en mis manos”, sostuvo el congresista Eduardo Nayap.

La Agenda Política Amazónica Indígena contiene siete puntos importantes que son: 1. El derecho a la Consulta Previa, como el instrumento fundamental para acceder al diálogo y armonizar los intereses contrapuestos, es decir para prevenir o resolver los conflictos socioambientales. 2. El Territorio, se exige que el Congreso reconozca la imprescriptibilidad, inalienabilidad e inembargabilidad de los territorios indígenas. El Estado debe evitar o corregir las concesiones otorgadas que superponen áreas solicitadas por los pueblos para su saneamiento. 3. Ordenamiento Territorial, el MINAM debe terminar la elaboración de la Estrategia Nacional de la Zonificación Económica y Ecológica (ENZEE), para ser utilizada como herramienta para las gestiones en el territorio. 4. Conflictos socioambientales, frente al marcado incremento de las inversiones privadas mineras, petroleras y de centrales hidroeléctricas se hace necesaria la implementación y reglamentación inmediata de la ley de Consulta. 5. Educación Intercultural Bilingüe, para que los niños y jóvenes puedan acceder a una educación en su idioma nativo que ayude a la preservación de sus culturas ancestrales. 6. Salud Intercultural, promover una articulación entre los saberes ancestrales y la medicina

occidental. Que se fortalezcan los servicios estatales de salud y se prioricen el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento. Por último la agenda incluye Justicia Indígenas, que busca respetar la justicia indígena, y que en el caso de ser procesados, como en el caso de Bagua, se cuente con un intérprete. También exigen que los miembros de la Sala Penal Liquidadora Transitoria de Bagua se trasladen a la zona donde se encuentran las comunidades involucradas. Así como atención médica para los heridos en el Baguazo y la reparación para las madres, viudas e hijos de los indígenas caídos el 05 de junio del 2009.

El congresista Eduardo Nayap acompañado con esta delegación, procedió a entregar el documento al Presidente del Congreso Nacional de la República, Daniel Abugattás.

Lima, 07 de diciembre de 2011

Para su difusión,